



PROGRAMA ESTATAL PARA DESARROLLAR, ATRAER Y RETENER TALENTO

Subprograma Estatal de Formación

Ayudas de Formación de Profesorado Universitario (FPU)

A. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PERIODO DE ORIENTACIÓN POSTDOCTORAL

1. IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO/A

Referencia de la ayuda FPU:

Apellidos y nombre:

Organismo de adscripción con el que se ha formalizado el contrato:

2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Objetivos.

Metodología que se va a utilizar.

Plan de trabajo - Actividades y planificación de este periodo.

Previsión docente: asignatura/s, contenidos, horas y periodo (en caso de que se vaya a realizar).

La colaboración docente comprenderá un máximo de 180 horas en total, incluido el periodo predoctoral y posdoctoral.

3. ESTANCIAS

Estancias realizadas en otros centros indicando fechas, país de destino, fuente de financiación e impacto sobre la formación postdoctoral (en caso de que se vayan a realizar).

No podrán superar los 9 meses o 12 meses, a partir de la convocatoria 2022, incluido periodo predoctoral y posdoctoral.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y PLAN DE DIFUSIÓN

Seminarios a los que asistirá, cursos a realizar, etc.

Publicaciones, congresos y/o eventos previstos.

Otros resultados y/o información relevante.

Una vez firmado, debe enviar este documento a su TUTOR/A del Periodo de Orientación Postdoctoral para que cumplimente y firme electrónicamente la página 4. Es importante que al firmar NO bloquee el documento.

Firma electrónica del BENEFICIARIO/A

**VISTO BUENO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL
PERIODO DE ORIENTACIÓN POSTDOCTORAL**

INFORME DEL TUTOR/A DEL POP

Apellidos y nombre del tutor/a del Periodo de Orientación Postdoctoral:

Departamento al que pertenece:

Cargo que desempeña en el Departamento:

VALORA EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PERIODO DE ORIENTACIÓN POSTDOCTORAL:

- Conforme
- NO conforme

Motivación del NO conforme:

Asegúrese de que al firmar el documento éste queda BLOQUEADO para evitar futuras modificaciones. Una vez cumplimentado, ha de enviarlo al servicio administrativo de su centro encargado de gestionar las ayudas FPU para que puedan incluirlo en el trámite correspondiente en la Sede Electrónica.

Firma electrónica del TUTOR/A del POP